

COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Compañía Agrícola Ganadera S. A. (la Compañía) en una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 30 de marzo de 1962 e inscrita en el registro mercantil el 30 de marzo de 1962. Su objeto principal es la agricultura, ganadería y reforestación y además a toda clase de negocios y actividades civiles y mercantiles con respecto al ramo de agricultura y ganadería permitido por las leyes.

La Compañía tiene la división agrícola conformada por la producción de mango, cacao, teca, palma aceitera y plátano y la división ganadera conformada por la cría de ganado bovino, ovino y equino de paso y polo.

Las instalaciones están ubicadas en:

Balzar en la provincia del Guayas (Hacienda El Chaparral) y en Chongón lote # 4 a 2 km., de la comuna Chongón en la provincia del Guayas (Hacienda Chongón).

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones en el área agrícola y ganadera, dispone de 2.254,84 hectáreas de su propiedad.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el personal total de la Compañía alcanza los 142 y 134 empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la información. -

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF)

Base de medición. -

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por los beneficios a empleados a largo plazo, que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos Americanos que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Cambio en políticas contables y revelación a 1 de enero de 2019: NIIF 16 arrendamientos. –

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 que determina si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el estado de situación financiera similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso).

Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso. También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La Compañía realizó el análisis de la norma y de acuerdo con la conclusión de la gerencia, esta norma no tiene impacto significativo dentro de los activos y pasivos en los presentes estados financieros.

Cambio en políticas contables y revelación al 1 de enero de 2018. –

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se detallan a continuación.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo con la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

La Compañía adoptó NIIF 15 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera. La Compañía no tuvo efecto producto de la adopción de NIIF 15.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía adoptó NIIF 9 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera. La Compañía no tuvo efecto producto de la adopción de NIIF 9.

Pérdida futura esperada

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales. Producto de la implementación de esta norma no se identificaron efectos en la provisión de deterioro de su cartera comercial.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Estados financieros separados. -

Los estados financieros separados no consolidados de Compañía Agrícola Ganadera S. A., se emiten por requerimientos legales locales y presentan las inversiones en sus subsidiarias y asociadas bajo el método de participación (Ver nota 3(f) y 13), de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 Estados Financieros Consolidado y separados. La Compañía no presenta estados financieros consolidados con sus subsidiarias, debido a que a su vez la Compañía es subsidiaria de Corporación Real CORPREALSA S. A., quien emite estados financieros consolidados.

(a) Efectivo y equivalente de efectivo.-

Corresponde al efectivo en caja y en instituciones financieras se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros. –

a. Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, en tres categorías:

Costo amortizado:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses.

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en La Compañía son: cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otras cuentas por cobrar. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del periodo.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del periodo.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Deterioro de activos financieros. –

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, La Compañía aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- I. **Enfoque general:** las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses
- II. **Enfoque simplificado:** las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La Compañía aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

b. Pasivos financieros. –

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, anticipos de clientes, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar relacionadas.

En periodos posteriores, estas obligaciones se medirán:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar:

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

c. Baja de activos y pasivos financieros. –

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- i. Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.

- ii. La sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que La Compañía retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

d. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b) Pagos anticipados. -

Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura. Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses.

(c) Activo biológico. -

Los activos biológicos son reconocidos al costo, estos activos corresponden al ganado bovino, equino, ovino y caballos de vaquería.

El costo de los productos vendidos se determina en base a las libras vendidas.

Los productos agrícolas al costo acumulado de insumos, materiales, mano de obra y gastos incurridos para la producción de mango, teca, aserrío, plátano, y cacao, hasta su transferencia a productos terminados.

(d) Inventario. -

El inventario representa compra de materias primas, repuestos y materiales que se registran al costo de adquisición o el valor neto razonable, al menor, excepto por las importaciones en tránsito que se registran al costo.

(e) Propiedades, plantas y equipos. -

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo

en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Infraestructura	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un valor residual del 20% para los vehículos, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

(f) Inversiones en subsidiarias. -

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan mediante el método de participación. Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el grupo posee influencia significativa.

Según el método de participación, las inversiones efectuadas en la subsidiaria se registran inicialmente en el estado de situación financiera al costo, mas (menos) los cambios de participación sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de adquisición.

El estado de resultado integral refleja la participación sobre los resultados de las operaciones en asociadas. Si hubiere cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada se reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los presentan según correspondan en el estado de cambios de patrimonio.

(g) Deterioro de valor de activos no financieros. -

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor

recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivos identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(h) Provisiones.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(i) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurridos en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferidos se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos

valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

(j) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.** - Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.** - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.** - Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigente, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representan el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La Compañía reconoce una provisión por despido intempestivo sobre la base de los plazos de la concesión, considerando que debería liquidar el personal al momento del término del contrato, en caso de que no se renueve para un nuevo periodo de concesión. Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio y su valor se determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos que debería efectuarse por estos beneficios se deducen por las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se las reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

(k) Capital social.-

El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas

(l) Reservas y Resultados Acumulados. -

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de facultativa.- De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, se permite a las sociedad constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el estatuto social o la Junta General de Accionistas.

Reserva por valuación.- De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva de capital.- Se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000, el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

(m) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, incluyendo descuentos, rebajas o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la propiedad de los productos y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de mango, cacao, teca, ganado bovino, ganado ovino y equino.

(n) Costo y gasto. -

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Imp. L

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero que no se encuentran en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2019. En este sentido la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 3: Definición de negocio	1 de enero de 2020

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2019	2018
Caja	6.240	9.210
Bancos	230.432	363.233
	236.672	372.443

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales consistían en:

	2019	2018
Clientes comerciales	61.965	34.840
Clientes del exterior (1)	1.575.879	1.039.975
	1.637.844	1.074.815
(-) Provisión para cuentas incobrables	(29.579)	(11.350)
	1.608.265	1.063.465

- (1) Corresponde a saldos adeudados por clientes entre los principales se encuentran Panorama Produce Sales con US\$745.920, Carbamerica Inc con US\$487.300, Amazon Produce Network con US\$248.089 y otros con US\$94.570. A la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 76%.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables de las cuentas por cobrar comerciales por los años 2019 y 2018 consistían en:

	2019	2018
Saldo inicial	11.350	15.574
Adiciones	32.433	-
Reversión	(14.204)	(4.224)
Saldo final	<u>29.579</u>	<u>11.350</u>

La Compañía realizó la baja por US\$14.204 del saldo de la cuenta por cobrar al cliente Carbamercias Inc por corresponder diferencias en las liquidaciones de importación de mango.

La administración de la compañía considera razonable la provisión para cuentas incobrables para cubrir el riesgo de cobro en sus cuentas por cobrar.

8. PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas consistían en:

<u>Por cobrar</u>	<u>Relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Negocios Industriales Real NIRSA S.A. (1)	Comercial	49.978	23.805
Lumonsa S.A.	Subsidiaria	7.433	7.100
Seginasa S.A.	Subsidiaria	8.538	6.723
Ganagrisa S.A.	Subsidiaria	4.194	2.504
Piedracorp S.A.	Filial	1.593	1.593
Agriganasa S.A.	Subsidiaria	1.154	718
Agrícola Chaparral Agrichapsa S.A.	Filial	228	228
Culcae C. Ltda.	Filial	-	554
		<u>73.118</u>	<u>43.225</u>
 <u>Por pagar corto plazo</u>	 <u>Relación</u>	 <u>2019</u>	 <u>2018</u>
Negocios Industriales Real NIRSA (2)	Comercial	1.537.390	300.024
Corporación Real Corpreal S.A. (3)	Accionista	402.391	400.000
Transpart S. A.	Relacionada	22.161	-
		<u>1.961.942</u>	<u>700.024</u>

<u>Por pagar largo plazo</u>	<u>Relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Negocios Industriales Real NIRSA (2)	Comercial	1.687.057	-
Interpacific Brokerage INC (4)	Relacionada	534.422	534.422
Sres. Aguirre Roman (4)	Relacionada	228.608	228.608
Inmobiliaria Juedro S.A.	Relacionada	122.870	122.870
Aguirre Roman Roberto	Accionista	67.396	67.396
Aguirre Roman Eduardo	Relacionada	47.513	47.513
Aguirre Roman Julio	Relacionada	47.513	47.513
Roman Gloria vda. de Aguirre	Relacionada	47.513	47.513
Leon Orellana Leonardo J.	Relacionada	47.513	47.513
Agriganasa S.A.	Subsidiaria	21.563	21.563
Camarones y Langostinos del Mar S.A.	Filial	6.901	6.901
Lumonsa S.A.	Subsidiaria	792	792
Ganagrisa S.A.	Subsidiaria	784	784
Seginasa S.A.	Subsidiaria	784	784
Inmuebles de Arriendos S. A. (IDASA)	Filial	394	394
Laboratorio de Larvas Penaeus	Filial	270	270
		2.861.893	1.174.836

- (1) Corresponde a valores pendientes de cobro por la venta de carne, a la fecha de emisión de este informe se han liquidado en su totalidad.
- (2) Corresponde a anticipos recibidos por la futura venta de carne, mango y pallets con su relacionada Negocios Industriales Real NIRSA S. A., los mismos que no generan interés ni tienen fecha de vencimiento.
- (3) Corresponde a pagaré firmado el 6 de diciembre del 2019 por US\$400.000, genera una tasa de interés del 8.5% anual, vence el 25 de octubre del 2027.
- (4) Corresponde a préstamos recibidos para capital de trabajo, no generan interés ni tienen fecha de vencimiento, a la fecha de emisión de este informe no han sido cancelados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	2019								
	Vta de carnes	Vta de Mango	Vta de Pallets	Anticipos recibidos	Compras varias	Intereses de préstamos	Préstamos recibidos	Préstamos otorgados	Total
Nirsa S. A.	443.086	104.358	116.698	4.129.934	-	-	217	-	4.794.293
Proposorja S. A.	-	-	85.450	-	-	-	-	-	85.450
Transport S. A.	-	-	-	-	48.832	-	-	-	48.832
Corprealsa S. A.	-	-	-	-	-	8.330	-	-	8.330
Seginasa S. A.	-	-	-	-	-	-	-	1.815	1.815
Ganagrisa S. A.	-	-	-	-	-	-	-	1.690	1.690
Agriganasa S. A.	-	-	-	-	-	-	-	436	436
Segurpacific Cia. L ^a	-	-	-	-	372	-	-	-	372
Lumonsa S. A.	-	-	-	-	-	-	-	333	333
Copromar C. Ltda	-	-	-	-	83	-	-	-	83
TOTAL	443.086	104.358	182.148	4.129.934	49.287	8.330	217	4.274	4.921.634

2018									
	Vta de carnes	Vta de Mango	Vta de Plátano	Vta de Pallets	Ventas varias	Compras varias	Intereses de prestamos	Prestamos otorgados	Total
Nirsa S. A.	424.449	77.631	3.137	127.815	-	1.339	-	-	634.371
Terraquil S. A.	3.777	-	-	1.800	44.305	189	-	-	50.071
Proposorja S. A.	25.500	-	-	-	-	-	-	-	25.500
Corprealsa S. A.	-	-	-	-	-	-	17.157	-	17.157
Calademar S. A.	5.573	-	-	-	-	-	-	-	5.573
Lulthorcorp S. A.	1.511	-	-	3.600	-	-	-	-	5.111
Promusterra S. A.	1.511	-	-	1.800	-	-	-	-	3.311
Culcae C. Ltda.	2.537	-	-	-	-	-	-	-	2.537
Procae C. Ltda.	2.537	-	-	-	-	-	-	-	2.537
Cipron C. Ltda.	2.537	-	-	-	-	-	-	-	2.537
Seginasa S. A.	-	-	-	-	-	-	-	2.156	2.156
Ganagrisa S. A.	-	-	-	-	-	-	-	1.976	1.976
Agriganasa S. A.	-	-	-	-	-	-	-	827	827
Lumonsa S. A.	-	-	-	-	-	-	-	449	449
Copromar C. Ltda.	-	-	-	-	-	131	-	-	131
Realveg	-	-	-	-	-	120	-	-	120
TOTAL	469.932	77.631	3.137	135.015	44.305	1.779	17.157	5.408	754.364

Las ventas y compras a partes relacionadas son realizadas a precio de mercado. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan interés y son liquidados en efectivo. No existe garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Compañía Agrícola Ganadera S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar consistían en:

	2019	2018
Anticipo a proveedores (1)	835.144	499.370
Empleados	31.772	31.260
Seguros pagados por anticipado	10.990	10.676
Otras cuentas por cobrar	33	-
	877.939	541.306

- (1) Corresponde a anticipos entregados a proveedores por la adquisición de servicios o productos entre los principales tenemos Kfiriego Cía. Ltda., por US\$415.349, Galitec Ecuador GLTC S. A., por US\$123.311, a la fecha de emisión de este informe han sido liquidados en un 14%.

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos biológicos consistían en:

<u>Corriente</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ganado en pie</u>		
Equino	324.970	327.621
Bovino	100.051	256.672
Ovino	77.876	193.843
<u>Cultivos en proceso:</u>		
Mangos	185.134	185.134
Cacao	15.288	15.288
	<u>703.319</u>	<u>978.558</u>
 <u>No corriente</u>	 <u>2019</u>	 <u>2018</u>
<u>Ganado en pie</u>		
Bovino	-	58.575
Ovino	-	29.161
<u>Plantaciones:</u>		
Palma Aceitera	9.112.361	6.876.142
Mangos	1.730.518	1.435.765
Cacao	1.167.593	731.704
Teca	653.506	634.886
Plátano	1.001.379	183.397
Aserrio	-	86.641
	<u>13.665.357</u>	<u>10.036.271</u>

El ganado en pie y cultivos en proceso para los periodos 2019 y 2018 se encuentran compuestos de la siguiente manera:

	<u>2019</u>			
<u>Corriente</u>	<u>Unidad de medida</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
<u>Ganado en pie</u>				
Equino	Unidad	64	5.078	324.970
Bovino	Unidad	86	1.163	100.051
Ovino	Unidad	268	291	77.876
<u>Cultivos en proceso</u>				
Mangos	Kilos	50.205	4	185.134
Cacao	Quintales	295	52	15.288
Suma corriente		<u>50.918</u>		<u>703.319</u>

2018				
Corriente	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
Ganado en pie				
Equino	Unidad	78	4.200	327.621
Bovino	Unidad	131	1.959	256.672
Ovino	Unidad	659	294	193.843
Cultivos en proceso				
Mangos	Kilos	66.500	3	185.134
Cacao	Quintales	277	55	15.288
Suma corriente		67.645		978.558
No corriente				
Ganado en pie				
Bovino	Unidad	78	751	58.575
Ovino	Unidad	29	1.006	29.161
Suma no corriente		68.029		1.081.582

Plantación de semillas para fines en el

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios consistían en:

	2019	2019
Repuestos y Materiales	528.189	524.036
Bodega en tránsito	55.194	9.933
Pallets	205.686	-
	789.069	533.969

12. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de propiedades, planta y equipos, neto consistían en:

	Saldo al 01/01/2019	Adiciones	Transferencia	Baja (1)	Saldo al 31/12/2019
Terrenos	6.452.612	-	-	-	6.452.612
Edificios	286.253	-	-	-	286.253
Maquinarias y equipos	1.334.445	204.300	-	(59.550)	1.479.195
Infraestructura	416.399	-	1.938.153	-	2.354.552
Instalaciones	1.622.338	293.510	-	-	1.915.848
Muebles y enseres	31.136	-	-	-	31.136
Vehículo	55.351	-	-	-	55.351
Equipos de computación	5.989	1.146	-	-	7.135
Construcciones en curso	1.921.308	991.128	(1.938.153)	-	974.283
	12.125.831	1.490.084	-	(59.550)	13.556.365
Depreciación Acumulada	(1.388.238)	(372.032)	-	25.652	(1.734.618)
	10.737.593	1.118.052	-	(33.898)	11.821.747

(1) Corresponde a baja por siniestro de 2 tractores.

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Baja	Transferencias	Saldo al 31/12/2018
Terrenos	6.452.612	-	-	-	6.452.612
Edificios	286.253	-	-	-	286.253
Maquinarias y equipos	1.266.338	109.474	(41.367)	-	1.334.445
Infraestructura	416.399	-	-	-	416.399
Instalaciones	1.324.684	736.167	-	(438.513)	1.622.338
Muebles y enseres	28.943	2.193	-	-	31.136
Vehículo	12.437	42.914	-	-	55.351
Equipos de computación	4.919	1.070	-	-	5.989
Construcciones en curso	1.029.889	452.906	-	438.513	1.921.308
	10.822.474	1.344.724	(41.367)	-	12.125.831
Depreciación Acumulada	(1.129.560)	(267.310)	8.632	-	(1.388.238)
	9.692.914	1.077.414	(32.735)	-	10.737.593

Los terrenos están entregados en garantía a la Corporación Financiera Nacional CFN por préstamo de US\$7.500.000 (ver nota 14)

13. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en subsidiarias consistían en:

Compañía subsidiaria	Actividad principal	% de participación		2019	2018
		2019	2018		
Agriganasa S. A.	Venta de maquinaria	98,00%	98,00%	(24)	403
Ganagrisa S. A.	Agricultura	98,00%	98,00%	32.956	34.612
Lumonsa S. A.	Agricultura	99,00%	99,00%	40.110	40.448
Seginasa S. A.	Agricultura	98,00%	98,00%	(939)	784
				72.103	76.247

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de las inversiones en subsidiarias era el siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	76.247	76.140
Metodo de participación	(4.144)	107
Saldo final	72.103	76.247

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las obligaciones financieras consistían en:

Institución Financiera	Fecha		%	2019	2018
	Emisión	Vto.			
<u>Corto plazo</u>					
Corporación Financiera Nacional Op. 20580341	21/02/2018	05/01/2027	8,51%	52.427	31.464
Corporación Financiera Nacional Op. 20580339	21/02/2018	10/01/2026	8,51%	52.756	31.888
Corporación Financiera Nacional Op. 20580353	21/02/2018	31/12/2027	8,51%	158.972	95.879
				264.155	159.231
<u>Largo plazo</u>					
Corporación Financiera Nacional Op. 20580341	21/02/2018	05/01/2027	8,51%	1.480.000	1.110.000
Corporación Financiera Nacional Op. 20580339	21/02/2018	10/01/2026	8,51%	1.500.000	1.125.000
Corporación Financiera Nacional Op. 20580353	21/02/2018	31/12/2027	8,51%	4.520.000	3.390.000
				7.500.000	5.625.000

Con fecha 1 de septiembre del 2017 se procedió a firmar la carta de aceptación de términos para la aprobación de crédito con la Corporación Financiera Nacional CFN, en la que se hipotecan los terrenos con los que la Compañía realiza sus operaciones, el crédito otorgado es por US\$7.500.000, los mismos que serán invertidos en nuevos cultivos de mangos, cacao y palma africana. Estos valores fueron otorgados desde 21 de febrero del 2018, a una tasa de interés del 8,51% anual, con pagos semestrales.

15. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2019	2018
Proveedores (1)	1.060.413	619.090
Anticipos de clientes	2.000	9.249
Otras	7.494	778
	1.069.907	629.117

(1) Corresponde a saldos adeudados a proveedores por la adquisición de bienes o servicios entre los principales tenemos a Kfiriego Cía. Ltda., por US\$216.631, Grupo Agriproduct S. A., por US\$171.219, Plásticos Rival Cía. Ltda., por US\$146.751 y Productora Cartonera S. A., por US\$118.026, a la fecha de emisión de este informe han sido cancelados en un 75%.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos en beneficios a empleados a corto plazo consistían en:

	2019	2018
IESS por pagar	24.522	18.916
Beneficios sociales	146.398	111.152
15% Participación trabajadores	31.217	17.200
	<u>202.137</u>	<u>147.268</u>

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos en beneficios a empleados a largo plazo consistían en:

	2019	2018
Jubilación Patronal	126.902	87.856
Desahucio	46.515	32.641
	<u>173.417</u>	<u>120.497</u>

En los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	120.497	137.356
Provisión	34.631	39.371
Ajuste contra resultados acumulados	(1.136)	(1.757)
Pagos	(6.310)	(9.387)
Otros resultados integrales	25.735	(45.086)
Saldo final	<u>173.417</u>	<u>120.497</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaría Consultores Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

17. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	2019	2018
Credito tributario IVA	121.533	169.359
Credito tributario de impuesto a la renta	26.642	29.647
Retenciones de IVA	60.641	-
	<u>208.816</u>	<u>199.006</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2019	2018
Retenciones de IVA	23	-
Retenciones de impuesto a la renta	6	-
	29	-

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	117.102	130.213
Impuesto a la renta diferido	(5.195)	(8.401)
	111.907	121.812

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2019	2018
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	219.124	114.664
(-) Ingresos por medición de activo biológico	(11.010)	-
Cálculo de base para la participación a trabajadores	208.114	114.664
(-) 15% Participación trabajadores	(31.217)	(40.244)
(+) Gastos no deducibles	298.039	39.779
(+) Deducciones adicionales	(6.527)	-
Utilidad gravable	468.409	114.199
Impuesto a la renta causado	117.102	28.550
Anticipo determinado de impuesto a la renta	101.786	130.213
Provisión para impuesto a la renta corriente	117.102	130.213
Más (menos):		
(-) Anticipo de impuesto a la renta pagado	(101.786)	(115.215)
(-) Retenciones del periodo	(12.311)	(11.412)
(-) Credito tributario de años anteriores	(29.647)	(33.233)
(Saldo a favor) Impuesto a pagar	(26.642)	(29.647)

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la evolución del pasivo diferido y pasivo diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
Diferencias temporarias				
Activo por provisión de jubilación patronal	9.449	3.620	5.829	3.620
Activo por provisión de desahucio	6.900	4.781	2.119	4.781
	16.349	8.401	7.948	8.401
Pasivo por medición de activo biológico	2.753	-	2.753	-
	2.753	-	2.753	-

(e) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

(f) Tasa de impuesto y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(g) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio

total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(h) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de

otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(j) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2020 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía por sus transacciones durante el año 2019 no está obligado a presentar anexo ni informe de precios de transferencia.

18. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos de ventas consistían en:

	2019	2018
Costo de venta Mangos	441.442	747.656
Costo de venta Palma	274.598	-
Costo de venta Cacao	145.374	150.873
Costo de venta Ganado Bovino	111.577	329.723
Costo de venta Pallets	22.341	80.487
Costo de venta Ganado Equino	13.380	77.159
Costo de venta Ganado Ovino	8.707	5.673
Costo de venta Teca	-	33.330
Costo de venta Plátano	-	1.500
	<u>1.017.419</u>	<u>1.426.401</u>

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos administrativos consistían en:

	2019	2018
Remuneraciones y beneficios sociales	440.049	91.213
Honorarios profesionales	88.801	30.054
Jubilación Patronal y desahucio	12.924	9.398
Depreciación	26.565	24.013
Deterioro de cartera por cobrar	32.433	-
Combustible y lubricantes	10.666	15.531
Transporte	50.083	37.139
Suministros, materiales y repuestos	116.700	139.878
Mantenimiento y reparaciones	19.614	4.885
Seguros	21.931	18.866
Impuestos y Contribuciones	12.693	14.824
Iva que se carga al gasto	224.449	156.363
Servicios públicos	2.270	2.226
Servicios contratados	22.255	178.038
Otros gastos generales	161.528	89.553
	<u>1.242.961</u>	<u>811.981</u>

20. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos financieros consistían en:

	2019	2018
Comisiones bancarias	4.979	6.233
Intereses pagados	630.073	329.046
	<u>635.052</u>	<u>335.279</u>

21. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros ingresos consistían en:

	2019	2018
Ganancia en medición de activo biológico	11.010	-
Miscelaneos	(1.644)	(1.684)
Otros (egresos) ingresos	(1.936)	4.284
(Pérdida) Utilidad en metodo de participación	(4.144)	107
Utilidad en venta de activos	-	11.569
Intereses	-	9.038
	<u>3.286</u>	<u>23.314</u>

22. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está conformado por 3'000.000 en acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Corporacion Real Corprealsa S.A.	2.998.060	99,935%	1,00	2.998.060,00
Aguirre Román Roberto Andrés	1.940	0,065%	1,00	1.940,00
	<u>3.000.000</u>	<u>100,000%</u>		<u>3.000.000,00</u>

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

23. AJUSTE AL PATRIMONIO

La Compañía mediante Acta de Baja de Cuentas por Cobrar celebrada el 26 de junio del 2020 realiza la baja de cuentas por cobrar a clientes del exterior por US\$63.595 por considerarse incobrables contra las cuentas de resultados acumulados y resultados de ejercicio por US\$49.391 y US\$14.204 respectivamente.

24. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) **Riesgo de tasa de interés:**

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés fijos.

b) **Riesgo de tipo de cambio:**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito. - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez. - La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por la situación que se describe a continuación:

Emergencia sanitaria por coronavirus

El Gobierno ecuatoriano a partir del 13 de marzo de 2020 tomo medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades para contener esta pandemia que afecta a todas las actividades económicas.

Como se describe en la nota 1 la Compañía al dedicarse a la actividad agrícola por disposición del Gobierno, ha estado operando normalmente con la excepción de las áreas administrativas cuyos ejecutivos están en teletrabajo, Durante los cuatro primeros meses del año, las exportaciones de mango alcanzaron 200.820 kilos de mango mientras que en el periodo anterior no se registraron exportaciones.

No es posible aún establecer los efectos y las consecuencias que el COVID-19 podría generar en la posición financiera y resultado de operación futuro de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta esas circunstancias.